no obstante esto, debe alabarse el trabajo material de la cantería.

Para la administracion de esta parroquia hay dos curas párrocos y tres vicarios.

SEÑOR SAN JOSE.

Aunque no se sabe la fecha de la fábrica de esta iglesia, sí consta que fué erijida por el Illmo. Sr. D. Diego Romano. (1) La situacion de este templo es á orillas de la ciudad hácia el Norte, y comprende su feligresía los barrios de San Antonio y las Caleras, el de Janenetla y Molino de San Francisco, los pueblos de la Resureccion, San Felipe y San Gerónimo, las haciendas y ranchos que están contiguos á los cerros de Belen y de Loreto, y desde la plazuela de San Francisco hasta la esquina de la calle de la Merced, tomando las aceras que miran el Sur. La iglesia está formada de tres naves, aunque no con la perfeccion de la arquitectura moderna; pero suple este sencillo defecto el hermoso corateral nuevo que tiene, en cuyo centro se halla colocada la imájen de Señor San José, de la cual se refiere haber sido fabricada de un árbol que en tiempo de tempestades le caian muchos rayos: la noticia solo es tradicional; pero sí se sabe que para librar á la poblacion de aquel mal que de continuo esperimentaba, la juraron para patrona ambos cabildos. En esta parroquia, al lado del evanjelio, hay una capilla en forma de crucero; la cual segun tradiciones, fué obra de un hijo del director del famoso Escorial, (palacio magnífico de los reyes de España:) dicha capilla, ademas de la solidez reune la hermosura, y en ella se manifiestan los muy vastos conocimientos en el arte arquitectónico: en el dia se admira mas la grandeza de esta obra á causa de haber sido adornada con sus colaterales al estilo moderno, dirijidos por el distinguido artista D. José Manzo, y por las muy buenas pinturas que se han colocado, tanto antiguas como modernas.

La sagrada imájen á quien está dedicada la capilla referida, es de Jesus Nazareno, y el oríjen de su sagrado busto se refiere de esta manera:

"Habiendo embargado el tribunal de la ex-inquisicion á un escultor famoso que vivia en la calle de San Pedro, entre los bienes secuestrados se encontró esta santa imájen, que con los demas objetos se entregó en depósito á D. Andrés Fernandez de Sandreda, quien para que la imájen tuviese el debido culto, la colocó en la iglesia de San Pedro, y de allí se pasó á la de Señor San José; pero como la imájen tenia mucha devocion y el lugar era estrecho, se trató de hacer la suntuosa fábrica en que hoy existe este sagrado bulto, poniéndose la primera piedra por el Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, el dia 3 de Agosto de 1693. Para los crecidos gastos de esta obra, concurrieron con sus limosnas todos los gremios y vecinos de la ciudad, y duró su construccion trece años, dedicándose el dia 16 de Abril de 1706. (1)

No se sabe si la capilla que llaman de naturales, es mas antigua que la iglesia grande; pero el buen gusto en las dimensiones de su fábrica, manifiestan lo contrario. El culto que dicha capilla tuvo ántes que perteneciera á la iglesia de Señor San José, fué debido á los indios á quienes estaba encomendado su cuidado; y anuentes éstos á la disposicion de que se cerrara la puerta principal para que solo sirviera de Sagrario, tuvo esto verificativo en el mes de Junio de 1827, siendo mayordomo de la archicofradía del Santísimo Sacramento, D. José Mariano Salcedo, quien promovió el adorno y pinturas que hoy tiene, para lo cual los mismos indios solicitaron del Illmo Sr. obispo Perez, la licencia de vender alguna plata de la misma capilla; y no obstante que ésta pertenece hoy á la referida parroquia, ellos continúan en proporcionar para el culto cuanto les es posible, para lo cual tienen nombrado un síndico.

Ademas de la capilla de que hemos hablado, hay otra pequeña dedicada á Señora Santa Ana, y otra aun mas pequeña dedicada al Santo *Ecce Homo*, de cuyo culto están encargados los hermanos que llaman de la Clavería de faroles.

En uno de los altares de la iglesia se hallan colocadas las imájenes de San Crispin, San Crispiniano y San Aniano, cuya cofradía pertenece al gremio de los zapateros. Hay otro altar dedicado á la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virjen, y la conservacion del culto está encomendada al gremio de tejedores. Ultimamente se ha puesto otro altar provisional dedicado al Corazon Inmaculado

(1) Este señor fundó en la misma ciudad el Seminario de San Juan Evanjelista: contribuyó para la fundacion de varios conventos allí mismo y en Atlixco, y para el de relijiosos de Santa Bárbara en la primera ciudad: juró por patrono de la ciudad á Señor San José, y en su tiempo se fundó en la misma ciudad de Puebla el colejio de San Luis de relijiosos dominicos.

[1] Posteriormente se renovó esta capilla, terminándose en el mes de Julio de 1848.

de María Santísima, merced al celo de su digno cura el Sr. Lic. D. Miguel Gerónimo Martinez, quien para cumplir su deseo de conservar y propagar el culto de esta Amantísima Señora en su Sagrado Corazon, donó la imájen á los archicofrades del Santísimo Sacramento, y los invitó para que la juraran por patrona en el instituto sagrado que profesan: en efecto, admitieron con gusto é hicieron su juramento muy solemne el 5 de Julio de 1859, dia en que tambien fué colocada la santa imájen, habiendo precedido una solemnísima funcion con misa y procesion.

La casa de ejercicios que está situada en la parroquia de Señor San José, merece especial recomendacion, no tanto por su adorno cuanto por la compuncion y respeto que inspira á todos los que tienen la dicha de pisar este sagrado recinto: solo el defecto de que las ventanas de los aposentos quedan hácia la calle, la hace desagradable; pero tambien contribuye para que el ejercitante, si no hace caso del bullicio, haga mas meritoria su oracion y penitencia. Se ignora la fecha de la fundacion de esta casa, pero se sabe que no es muy antigua, pues sus fundadores fueron los Sres. presbíteros D. Sebastian Núñez del Prado y D. Joaquin Polanco y Santa Cruz.

SAN SEBASTIAN Y SAN MARCOS.

La parroquia de San Sebastian es la tercera de la capital del obispado, y su ereccion data desde el tiempo en que esta ciudad fué poblándose y estendiéndose al Sud Oeste, donde aquella está situada. La forman los barrios de su nombre, de Santiago, San Diego, San Matías y San Miguel, y las fincas rústicas siguientes: hacienda de la Noria, ranchos del Agua Azul, del Pópulo y del Gallinero, y los molinos del Mayorazgo, de Enmedio y de Amatlán. Antes del año de 1812 contaba esta parroquia una poblacion numerosa, distribuida en los barrios indicados; pero la epidemia del tifo, que en el citado año invadió á la ciudad, lentamente devastó esos barrios, sucumbiendo mas de tres cuartas partes de su censo. Por este motivo se hizo incongruo el curato, y hubo necesidad de reunirlo al de San Márcos, de cuyos productos se sufraga el honorario de un vicario fijo, los gastos de la administracion parroquial y gran parte de los del culto. (1)

El Exmo. ayuntamiento y venerable cabildo eclesiástico, con multitud de fieles de la ciudad, recuerdan y cumplen anualmente el voto, que allá en tiempo remoto, y á la vez que ella fué invadida de otra desastrosa epidemia pestilencial, hicieron de acompañar el dia 20 de Enero, en que la Iglesia celebra la fiesta del glorioso mártir, su insigne reliquia en procesion de rogativas, desde la Catedral hasta su templo, donde el ilustre cabildo eclesiástico hace la funcion con mucha solemnidad.

La parroquia de San Márcos, cuarta de la capital, y situada al Noroeste de ella, ocupa un gran espacio de terreno, poco poblado, en los confines de la ciudad. Su templo y la habitacion que le está anexa, fueron erijidos sobre la capilla y pequeño convento de relijiosas carmelitas que allí se establecieron y dejaron despues cuando se trasladaron al que tuvieron con la denominacion de Santa Teresa, hasta el tiempo del gobierno constitucional de D. Benito Juarez.

Existe aún una antigua tradicion de que este templo en su oríjen fué dedicado á San Antonio Abad, cuya imájen se conserva y venera allí, y que cuando se erijió la parroquia, se consagró al evanjelista San Márcos. Esta iglesia está enriquecida con innumerables indultos y gracias espirituales, y disfruta de las que goza la Basílica de San Juan de Letran de Roma. En el retablo principal de la parroquia se venera una imájen de la Santísima Vírjen, bajo la advocacion del Buen Suceso, acerca de la cual se recuerda tambien la tradicion de sus maravillas obradas en los peligros de los terremotos, y otras en favor de algunos prelados diocesanos y de los fieles aflijidos, singularmente en el postrer suceso de la vida.

La parroquia de San Márcos comprende los barrios de Santa Ana y San Pablo de Naturales. En el templo del primero se da culto á una imájen muy venerada del Señor Crucificado, bajo la advocacion de La Salud, y en el tercer viérnes de Cuaresma se celebra una fiesta muy solemne, concurrida por multitud de fieles que van á rendirle fervientes votos de gracias, por las terminaciones favorables de las enfermedades que han pade

---

[1] Las diversas incursiones del cólera morbo han disminuido la mitad del censo que dejó la epidemia de 1812: de manera que los barrios mas poblados, apénas contienen hoy unas cuantas familias, y grandes promontorios de escombros de casas arruinadas, que en otro tiempo tuvieron mucha importancia.

cido. En el segundo barrio se venera con edificante y eminente piedad, la maravillosa imájen de Jesus, en la dolorosa actitud de una de sus caidas en el camino del Calvario. Esta imájen es conocida en casi todo el país, bajo la advocacion del Señor de los Trabajos. Una constante y antigua tradicion sostiene que allá cuando se erijió el pequeño templo, fué pintada en una pared de adobes y colocada en un nicho abierto construido hácia la parte esterior del átrio, de donde, despues de muchos años, á causa de una profanacion cometida en el rostro del Señor, y la cual irritó el piadoso celo de los naturales dueños del templo, fué trasladada, á costa de ímprobo trabajo de algunos meses, el dia 28 de Febrero de 1784, al retablo de la nave izquierda del templo, y el 11 de Septiembre de 1856 fué pasada de ese lugar al retablo principal de la iglesia, donde hoy se venera. El mecanismo razonable y buen resultado de esta dificil y peligrosa conduccion, se debieron al talento y pericia del Sr. Manzo: los gastos, á la munificencia de un insigne devoto, y el proyecto al celo de su actual párroco el Sr. Lic. D. José Mariano García Mendez.

Con las limosnas, muy escasas en la actualidad, y con algunos arbitrios escojitados por el párroco y padre capellan, acaba de reponerse en gran parte la fábrica del templo: se han erijido nuevos altares, se han reformado los retablos, pinturas y esculturas, y la sacristía se encuentra dignamente servida para ministrar lo necesario á la celebracion de las funciones del culto divino. En el dia, el Santuario del Señor de los Trabajos presenta todo el decoro y magnificencia de la casa de Dios, y su culto en el Misterio de la Sagrada Eucaristía, ostenta el esplendor y respeto debidos.

Ademas de los templos referidos, posee la parroquia de San Márcos varias capillas, como son la de San Diego y la dedicada á la Santísima Vírjen de los Dolores, llamada del Nicho, enriquecida por la Silla Apostólica, con muchas gracias, privilejios é induljencias espirituales. En la de la Santísima Vírjen del Tránsito, situada en Santiago, existe una escultura colosal del mártir San Cristóbal, que primitivamente estuvo colocada por muchos años en la santa iglesia Catedral, en la puerta que mira á la plaza mayor, de donde fué trasladada á la iglesia del Espíritu Santo, y de ahí á esta capilla. Esta imájen es uno de los mas preciosos monumentos de la ciudad de Puebla.

La parroquia de San Sebastian y San Márcos está servida por un párroco y dos vicarios, uno de los cuales está dedicado

á la iglesia de San Sebastian y el otro á la de San Márcos.

ANALCO Y SANTA CRUZ.

Antiguamente estaban divididas estas dos parroquias, y el censo que producian era suficiente para cubrir los gastos de sus dos párrocos y correspondientes vicarios; pero desde el año de 1812, á causa de la epidemia de que ántes se ha hablado, y de la emigracion de muchas familias, ha disminuido en tanto grado la poblacion, que apénas alcanza para sostener un solo cura y un vicario; y en consecuencia, la multitud de casas que habia se han convertido en ruinas. La feligresía de estas dos parroquias se estiende del Sur al Norte de toda la ciudad, y la línea que la divide de ésta es el rio que llaman de San Francisco. Le comprenden á la primera el pueblo de San Baltazar, las haciendas del Gallinero, de la Calera, de San Diego de los Alamos y de San Bartolo: el rancho de Carreto; los molinos de Guadalupe, de Santa Bárbara, y del Santo Cristo; las ladrilleras de Azcárate y de Benitez, y los barrios de Nuestra Señora de los Remedios y de Nuestra Señora de la Luz. Corresponden á la segunda, los ranchos de la Rosa y el de Nuestra Señora de Guadalupe, y los barrios del Alto, San Juan del Rio y Jonaca.

Aunque por falta de documentos (los que en la invasion de los americanos se estraviaron), no se sabe la fecha de la fundacion de la primera de estas dos parroquias, sí consta por uno de los legajos mas antiguos que pudieron escapar, que el año de 1629 era cura propio el Sr. Lic. D. Francisco Flores de Valdés. De todas las imájenes que allí se veneran, son de mayor culto la de Jesus Nazareno, cuya cofradía habian quitado los españoles á los indios, y éstos la reclamaron y fueron puestos en posesion por el virey marqués de Mancera, D. Antonio Sebastian de Toledo; la de Jesus de las Tres Caidas, de quien se refiere que con las muchas limosnas que dejaban los comerciantes de la *Nao de China*, se fabricó la hermosa capilla que hoy tiene, y que esas limosnas dejaron de percibirse cuando aquellos lograron hacerse de una copia que se llevaron consigo: la del Divino Rostro, que llaman de la Verónica, tambien tiene dedicada

una capilla, y se atribuye su fundacion á los indios segadores. En el atrio de la iglesia parroquial hay un edificio que sirve de escuela para niños, que en tiempos anteriores existió providencialmente; pero desde el año de 1835 hasta el de 858, fué dotada por el Exmo. ayuntamiento, y desde esa fecha hasta el mes de Agosto de 859 permaneció abierta á espensas del Sr. D. José María Córdoba, quien despues la cerró por falta de recursos.

La parroquia de la Santa Cruz fué servida por eclesiásticos regulares hasta el año de 1641 en que el Illmo. y V. Sr. Palafox les retiró la administracion, y desde ese año hasta el de 1683 quedó agregado todo el barrio que llaman del Alto á la feligresía de Señor San José. El Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz hizo la subdivision de los dos curatos, y mandó se colocara al Santísimo Sacramento en la cuarta capilla de las estaciones, el dia 8 de Septiembre de 1683, y desde esa fecha se consideró esa iglesia como parroquia, siendo su primer cura el Sr. D. Lorenzo Covarrubias. El 13 de Febrero de 1684 se pasó la parroquia á la capilla de los Mestizos, que hoy se nombra del Santo *Ecce-Homo*. El dia 19 de Febrero de 1693 se trasladó esta parroquia á la capilla de los españoles, que hoy sirve de ante-sacristía á la iglesia de la Santa Cruz, y el dia 10 de Abril del mismo año se abrieron los cimientos para la fábrica de este sagrado templo, que se terminó y bendijo el 23 de Marzo de 1714.

CONVENTOS.

SANTO DOMINGO, [1]

El edificio de este convento se halla situado en descenso de la ciudad, y se fundó á espensas de D. Juan de Narvaez y de su esposa Doña Isabel Berrocal, el año de 1571, habiendo durado cuarenta años su fabricacion; y desde la misma fecha hasta Octubre de 1656, perteneció á la provincia de México, y en la

(1) En un patio pequeño de la sacristía de esta iglesia se conserva una cruz de piedra, como señal de que ese fué el punto de donde partieron para formarla: tambien se conservaba una cruz figurada de azulejos en el esterior de la cerca del átrio, por la banda del Sur, donde se celebró la primera misa con el fin indicado.

misma fecha fué erijida ésta por bula de Su Santidad el Sr. Alejandro VII bajo la advocacion de San Miguel y Santos Anjeles de Predicadores. El vasto local de que se formaba el convento hasta el año de 1861, manifiesta la multitud de relijiosos que lo ocupaban; y los retratos muchos que habia, así como los documentos y obras materiales, manifiestan tambien que el recinto de que hablamos encerraba hombres de verdadera virtud y talentos estraordinarios.

Aunque el órden de arquitectura de la fábrica del templo es muy antigua, se admira la hermosura de sus bóvedas con agraciados relieves de que están adornadas; del espacioso terreno que ocupa donde están repartidas once capillas, es la principal la que está dedicada á Nuestra Señora del Rosario: esta obra maestra debe conservarse como monumento insigne de la antigüedad, pues que ni el hábil artífice que la dirijió ni las personas que contribuyeron para unos gastos tan cuantiosos, vacilaron al emprenderla. En la iglesia grande hay varias pinturas y esculturas de los mejores artistas, y existe una imájen de la Santísima Vírjen, que le llaman de la Manga, por haberse aparecido estampada en el manguillo de un relijioso.

En una capilla que habia en el centro de la portería, celebraban su capítulo los relijiosos, y aunque no tenia bonita forma se hacia en sumo grado recomendable, ya por sus tallas abultadas de estuco, que algo imitaban á las de la capilla del Rosario, ya por la multitud de reliquias y pinturas que se hallaban colocadas simétricamente, las primeras en el altar mayor y las segundas embutidas en las tallas de las paredes. El año de 1856, siendo presidente de la nacion D. Ignacio Comonfort, se perdieron todas estas reliquias y pinturas, calculándose su valor en mas de 40,000 pesos.

En el atrio hay dos capillas: una se denomina de los Mistecos y la otra del Tercer Orden: la primera está dedicada á la Santísima Vírjen del Rosario cuyo culto tambien es singular en los dias de sus misterios: las paredes laterales están vestidas de unos lienzos grandes de pinturas modernas, que representan algunos pasajes de la vida de la Santísima Vírjen, y en el altar, frente á la puerta, está una imájen de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, de muy buena escultura. La segunda capilla, que es la del Tercer Orden, está dedicada al anjélico Dr. Santo Tomás de Aquino, y en ella se practican los